Sesión 118

Día 1º de Diciembre de 1913.

Ausente con aviso: Dr Moreno.- En Buenos Aires, a primer día del mes de Diciembre del año mil novecientos trece, siendo las cuatro p.m., reunidos los Vocales del H. Consejo, Doctores Cárlos Dimet, Matías G. Sánchez Sorondo y Lucio V. López, bajo la Presidencia del Doctor Don Pedro N. Arata, el Señor Presidente declaró abierta la sesión.-

Acto continuo, se leyó, aprobó y firmó el acta de la anterior.-

En seguida el H. Consejo tomó en consideración los diversos asuntos que tenía para su resolución, disponiendo:

13.631 E.- Sacar a nueva licitación para el 10 del corriente, la impresión de los formularios y planillas que necesitará la Oficina de Estadística durante el año entrante, de acuerdo con los modelos aprobados y en la forma establecida por resolución de 15 de Noviembre p. pdo.-

7890 I 1º.- Autorizar a la Oficina de Suministros para llamar a licitación privada entre las diferentes casas del ramo, dada la urgencia del caso a fin de proveer de los libros en

blanco, formularios etc, que necesitarán durante el año entrante, las Oficinas de Secretaría, Mesa de Entradas, Contaduría y Estadística, de acuerdo con los modelos aprobados por resolución de 15 de Noviembre p.pdo

2°.- Llamar a nueva licitación pública para el 10 del corriente mes, a los efectos de la provisión de los libros en blanco, formularios, etc necesarios a las Oficinas de la Repartición durante el año próximo con excepción de las que se expresan en el Artículo anterior, y en la forma establecida por mencionada disposición de 15 de Noviembre.-

4638 B. 1°.- Declarar acogida a la Provincia de Buenos-Aires, a los beneficios de la Ley Nacional de Subvenciones, por el corriente año.-

2°.- Ordenar a Contaduría practique a favor de la misma la liquidación que corresponda.-

Conforme a lo establecido en el Artículo 12° del Decreto del Poder Ejecutivo de 15 de Marzo de 1902, reglamentando la Ley 1420, el H. Consejo en sesión de la fecha, Resuelve:

Designar los días Jueves a las 9 a.m. para que tengan lu=

gar las sesiones del H. Consejo, durante las presentes vacaciones.-

Aceptár la renuncia interpuesta por el Inspector General de Contabilidad de la Repartición, Don Ramón García, dándosele las gracias por los servicios prestados.—

14.410 12° Autorizar a la Sociedad Protectora de la Infancia de San José de Flores, para ocupar el subsuelo de la escuela n° 2 del Consejo Escolar 12°; a fin de que realice la exposición anual de labores de esa Institución, el día 2 del corriente.-

1°.- Nombrar Tenedor de Libros de Tercera de Contaduría, en reemplazo de don Luis Espinosa que renunció con doscientos cincuenta pesos de sueldo y con imputación al Inciso 14- Item 2- Partida 1 del Presupuesto en vigor al actual Ayudante de Primera de la misma Oficina, don Fructuoso Bermúdez.-

2°.- Nombrar Auxiliar Principal de Suministros en reemplazo de don Máximo Torino, que falleció, con sueldo de doscientos cincuenta pesos moneda nacional y con imputación al Inciso 14- Item 2- Partida 1 del Presupuesto en vigor, al actual escribiente de la misma Oficina, don Antonio Lamos.-

3°.- Reservar la consideración de las demás medidas propuestas por el mencionado Tribunal en la precedente comunicación.-

10.614 C/912 1°.- Aprobar la transferencia de que se trata, como así también la adjunta rendición de cuentas que eleva el ex-Inspector de Edificios en las Provincias y Territorios, Sr. Delfín M. Gigena, por la suma de ciento cuarenta pesos moneda nacional, que recibiera oportunamente en concepto de viáticos para trasladarse a Merlo, Santa Rosa, Mercedes y Dolores (Provincia de San Luis).-

2°.- Anular las adjuntas órdenes de pasajes nos 2379-2380-y2381.-

- No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión, siendo las seis p. m.-

[signature]

[signature]